

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**
NOMENCLADOR: **60204**

EJERCICIO: **2022**

TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.
(Art. 5° inc. d) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las medidas correctivas aplicadas:

En este último trimestre del ejercicio 2022, el conjunto de recursos (corrientes y de capital) ha registrado una disminución, respecto a lo programado, del -2,09 %; y las erogaciones totales (corrientes y de capital) han experimentado un aumento de 6,98 % respecto de las previstas. Por esta circunstancia la "necesidad de financiamiento" aumentó en -\$ 423.593.432 (punto IX del cuadro de "Cumplimiento de Metas"); y se redujo a -\$ 382.666.549 porque el rubro "financiamiento neto", (rubro XII del mismo cuadro), resultó ser positivo por \$ 40.926.883. Es normal que esto ocurra en el último trimestre del año, que es deficitario porque se cuenta con menores recursos, y con ellos se deben afrontar mayores erogaciones en trabajos públicos, equipamiento, servicios y en personal, por pago de aguinaldos, bonos, etc. Como conclusión: Esto significa que el déficit previsto originalmente para este 4° trimestre en la programación financiera, si bien aumentó, al obtener el consolidado anual, éste registra un superavit provisorio de \$ 679538.755. Por ello, por el momento no son necesarias medidas correctivas adicionales a las que ya se vienen tomando, y que han tenido resultados positivos.

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al sgte. Archivo:
Anx30-ie-art.5-inc d).xls

Cont.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén